

AYUNTAMIENTO DE CEVICO NAVERO (PALENCIA)

C/ REAL,23.- 34247 CEVICO NAVERO (PALENCIA). TF/FAX 979797473. CIF: P-3405900F

EMAILsecretario@cevicnavero.es

ANUNCIO

CONTRATO DE CONCESION DE SERVICIOS “BAR DE CENTRO SOCIO CULTURAL”

1. Órgano de contratación:

.- Alcaldía. C/ Real, 23. 34247 Cevico Navero (Palencia)

2. Contrato concesión de servicios:

.- Procedimiento abierto. Valoración criterios en Pliego de Condiciones

.- Criterios de adjudicación en Pliego de Condiciones:

* Plazo de concesión dos años.

* Gestión Bar Centro Social

3. Documentación: perfil del contratante:

[.- cevicnavero.sedelectronica.es](http://cevicnavero.sedelectronica.es)

4. Plazo de presentación de ofertas:

.- ocho días naturales desde publicación en BOP

5. Proposiciones:

.- Según modelo facilitado por Ayuntamiento que figura en sede

.- Registro General del Ayuntamiento. Horario secretaria

.- Lugares establecidos art. 16.4 Ley 39/2015, de 1 de octubre (LPAC)

.- En envío por correo se justificará la fecha de imposición del envío y se anunciará la remisión de la oferta al órgano de contratación.

6. Garantía:

.- Se establece la cantidad de 3.000,00 €

7. Apertura de ofertas:

.- Primer jueves siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

8. Gastos del anuncio:

.- Por cuenta del adjudicatario.

Cevico Navero a 11 de septiembre de 2023.

LA ALCALDESA